



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Norte
RESERVADA



Bello 2 de marzo de 2026

Para: OFICINA DE COMUNICACIONES
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Sede Nacional
Av. Carrera 68 No. 64 C- 75.
Bogotá, D.C.

Asunto: SOLICITUD PARA PUBLICAR EN ME CONOCE

En calidad de Defensor de Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, adscrita al Centro Zonal Aburra Norte, solicito respetuosamente sea publicada en televisión la citación del NNA **LEIDY YULIANA QUINTERO DIAZ** Con el objetivo de Notificación del artículo 102 de la ley 1098 de 2006 y realizar la búsqueda de su red de apoyo familiar.

Agradezco su atención y su buena gestión.

CARLOS ALBERTO CORDOBA PEÑATE
Defensor de Familia
Centro Zonal Aburrá Norte

Fijado el: 2 de marzo de 2026
Desfijar el: 6 de marzo de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

“ME CONOCES”

CIUDAD	BELLO – ANTIOQUIA
REGIONAL	ANTIOQUIA
CENTRO ZONAL	ABURRA NORTE
DIRECCION DEL CENTRO ZONA	Diagonal 55 # 37 - 41 Centro Comercial Estación Niquia piso 9 – bello, Antioquia
TELEFONO CENTRO ZONAL	(604) 4093740
NOMBRE NNA:	LEIDY YULIANA QUINTERO DIAZ
EDAD:	15 años
NOMBRE DEL PADRE.	ANGEL ANTONIO QUINTERO BELTRAN
NOMBRE DE LA MADRE	ERIKA JULIETH DIAZ GALEANO
DEFENSOR DE FAMILIA:	CARLOS ALBERTO CORDOBA PEÑATE
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	2 de marzo del 2026



CARLOS ALBERTO CORDOBA PEÑATE

Defensor de Familia
Centro Zonal Aburrá Norte